



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

"Año de la consolidación de la Seguridad Alimentaria"

"ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS"

PROCESO DE COMPRA MENOR NO. DGDC-DAF-CM-2020-0008

En la sede central de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), ubicada en la Autopista 30 de Mayo, Esquina héroes de Luperón, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las nueve (09) horas de la mañana, del día seis (06) del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020), se reunió el Director Financiero de la Institución y el Encargado de la Unidad de Compras, convocados a los fines de apertura las propuestas presentadas y depositadas, para el proceso **DGDC-DAF-CM-2020-0008**, correspondiente a la adquisición de Neumáticos .

VISTA: la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contratación Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006);

VISTA: la Ley No. 449-06, que modifica la Ley No.340-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006);

VISTO: el Decreto No.543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones;

VISTO: los Términos de Referencia del proceso No. DGDC-DAF-CM-2020-0008, para la Solicitud de Neumáticos

PRIMERO: Que desde la fecha 04/03/2020, se realizó la convocatoria hasta la fecha 06/03/2020, pautada para la presentación de propuestas, solo el proveedor **COMERCIAL MINI, EIRL, RNC:130629633**, con su domicilio y asiento fiscal en esta Ciudad de Santo Domingo, el cual presentó propuesta, tanto técnica como económica.

SEGUNDO: Procedimos a verificar y dar lectura en forma detallada a la **PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)**, presentada, Corroborando que la misma está conforme a los requerimientos listados en el Pliego de Condiciones.

TERCERO: Luego de la revisión de los documentos presentados, procedimos a la verificación de la **PROPUESTA ECONÓMICA** presentada por el Oferente, y luego de realizar verificación de integridad del **SOBRE B**, se procedió a la apertura y lectura de la propuesta hecha por la empresa, **COMERCIAL MINI, EIRL**, ofertando el siguiente valor: **(TRECIENTOS SETENTA MIL CUARENTA Y OCHO PESOS CON /100). RD\$370,048.00**

ULTIMO: Se le instruye al personal técnico para que realice análisis de documentos y estudio de precios correspondiente; posteriormente al Departamento de Compra de la DGDC, para proseguir con el proceso de culminación y cierre de proceso, conformidad con las leyes y los reglamentos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las nueve (9) horas de la mañana, en la fecha indicada al inicio del presente acto.



LIC. JUAN CARLOS CASTILLO
Director Financiero



LIC. RAMON ANTONIO TEJADA
Encargado de la Sección de Compras

